



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	CCJTUX-112-2025
--------	-----------------

FECHA	01 de agosto de 2025		
	Día	Mes	Año

Con fundamento en los artículos 33 fracción V, 37, 38, 94 y 95 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como 81 del Acuerdo General de Administración VII/2008 del Comité de Gobierno y Administración, como resultado del procedimiento de contratación por adjudicación directa, número PCAD/MIN/CCJ/TUXTLA/009/2025, se autorizó la siguiente contratación:

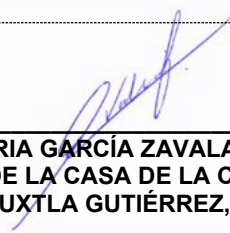
Contratación:	Mantenimiento al transformador de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas para el ejercicio 2025
Importe total:	\$132,793.32 (Ciento treinta y dos mil setecientos noventa y tres pesos 32/100 M.N.)
Prestador de Servicios:	Néstor Rodríguez Ríos

Descripción	servicio	Precio Unitario	Importe
Mantenimiento al transformador de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas para el ejercicio 2025	1	\$114,477.00	\$114,477.00
Periodo: La ejecución de los trabajos será de 30 días naturales.		IVA 16%	\$18,316.32
Garantía vigente: Hasta el 28 de septiembre de 2025		T O T A L	\$132,793.32

Las especificaciones técnicas del mantenimiento son del conocimiento de la persona adjudicada, la cual estuvo de acuerdo con las mismas, tal y como quedó plasmado en la propuesta técnica.

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración; se notifica la adjudicación del servicio, haciéndose exigibles los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual, lo cual incluye la aplicación de penas convencionales y/o las deductivas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas.

Tan pronto como se cuente con el contrato simplificado, se notificará a la persona adjudicada para que acuda al domicilio de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en horario de 09:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes para la formalización de dicho instrumento contractual, lo cual no deberá exceder de 20 días hábiles posteriores a la notificación del presente documento.


VALERIA GARCÍA ZAVALA SÁNCHEZ
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

